

PLAN OPERATIVO ANUAL



APANDAGU 2023



1. Objetivos

El objetivo general es la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y sus familias a través de su inclusión social.

Los objetivos específicos son:

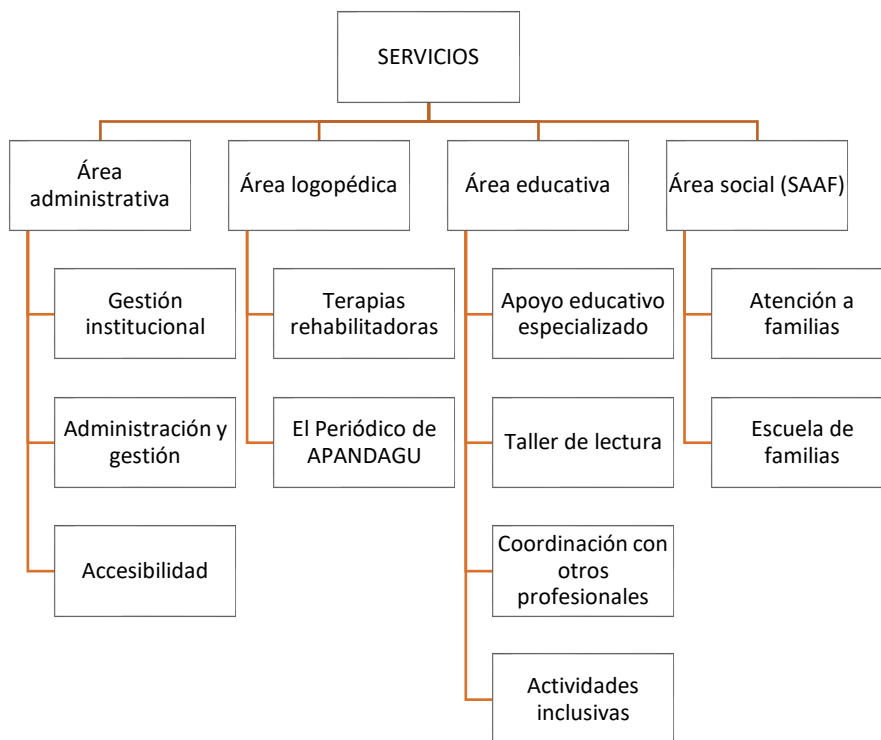
- Dar respuesta lo antes posible a las necesidades de las personas con discapacidad que presentan trastornos permanentes o transitorios en su desarrollo, en este caso de la audición.
- Ofrecer un tratamiento individualizado y globalizado a las personas sordas y sus familias.
- Proporcionar mayor visibilidad a la discapacidad auditiva.
- Promover la eliminación de barreras de comunicación para lograr la inclusión de las personas con discapacidad auditiva y conseguir su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.

Los resultados esperados por cada objetivo específico, respectivamente, son:

- Capacitar a las familias en cuanto a las necesidades que puedan tener sus hijos y las actuaciones a llevar a cabo.
- Mejora de la evolución de las personas con discapacidad auditiva en cuanto a audición, lenguaje, funciones cognitivas y emocionales.
- Profesionales de la educación, la sanidad y los servicios sociales preparados para atender a personas con discapacidad auditiva.
- Aumentar la conciencia de la existencia de la discapacidad auditiva en la vida diaria.
- Mejorar la vida pública a través del funcionamiento y uso de las accesibilidades necesarias para la discapacidad auditiva.



2. Actividades



ÁREA ADMINISTRATIVA

- **Gestiones institucionales** (directora actividades, pedagoga)

Todas aquellas reuniones y encuentros con Administraciones Públicas (Delegación de Bienestar Social, Delegación de Educación, Delegación de Sanidad, Ayuntamientos, Diputación Provincial de Guadalajara) y con otras entidades privadas (empresas u entidades sin ánimo de lucro) para dar a conocer nuestra labor y exponer nuestras demandas, para trabajar coordinadamente en algún objetivo conjunto (accesibilidades de la discapacidad auditiva, información sobre este colectivo, actividades de ocio...).

- **Administración y gestión** (directora actividades, pedagoga, logopeda, psicopedagoga)

En esta sección se engloban las tareas administrativas y de gestión de la entidad para poder desarrollar toda la labor que se realiza: servicios y actividades que ofrece y desarrolla la entidad, tareas de recursos humanos, manejo de redes sociales, organización de profesionales, etc.

La parte de gestión incluye todas aquellas reuniones del equipo de profesionales de la entidad, las reuniones de la junta directiva, de todo el equipo de APANDAGU (profesionales +



junta directiva), así como las reuniones de coordinación que se mantienen con otros profesionales de FASPAS-CLM (Federación de Personas Sordas de Castilla-La Mancha) y con FIAPAS (Confederación Nacional de Familias de Personas Sordas).

- **Accesibilidad** (directora actividades, pedagoga)

El objetivo principal del servicio de accesibilidad es la defensa de los derechos de las personas con problemas de audición, haciendo que se cumplan esos derechos, en este caso de accesibilidad. Las leyes están escritas, pero no se cumplen. Por ello, tenemos la necesidad de explicar y sensibilizar sobre las accesibilidades de nuestra discapacidad: subtítulo, intérprete de lengua de signos, bucles de inducción magnética y sistemas de micrófono remoto.

Las acciones que desarrollamos son dos, principalmente:

- Asesoramiento sobre la accesibilidad de las personas con problemas de audición.
- Préstamo de sistemas accesibles para personas con problemas de audición.

ÁREA LOGOPÉDICA

- **Terapias rehabilitadoras** (logopeda)

Estas terapias rehabilitadoras son sesiones individuales y/o grupales para trabajar la re/habilitación de la audición y del lenguaje, tanto a menores como a adultos, portadores o no de prótesis auditivas.

La logopeda es la encargada de llevar a cabo este servicio de manera completamente individualizada y familiar, haciendo hincapié en la discriminación auditiva, la memoria auditiva, la pronunciación, la comprensión, etc. En general, el desarrollo de todas las habilidades lingüísticas y comunicativas de la persona.

- **Actividad: El Periódico de APANDAGU** (logopeda, psicopedagoga, pedagoga)

Esta actividad la podemos englobar dentro del ocio y lo lúdico, pero con un trasfondo terapéutico y rehabilitador. Consiste en la realización de un periódico, con diferentes secciones y temáticas, que desarrollan los menores usuarios de las terapias rehabilitadoras. Este periódico está formado por dos partes: una escrita, donde muestran cada sección, y otra oral, en la que exponen y explican lo trabajado. De esta manera, se pretende desarrollar habilidades lingüísticas



y comunicativas, principalmente la comprensión y expresión escrita y oral, en las que ellos encuentran muchas dificultades.

ÁREA EDUCATIVA

- **Apoyo educativo especializado** (pedagoga, psicopedagoga)

Se trata de sesiones individuales y/o grupales para reforzar los contenidos y destrezas escolares en los que encuentran mayores dificultades. Entendemos que los menores con los que trabajamos tienen más problemas que otros en algunas áreas escolares y, a veces, en los centros educativos no tienen apoyos suficientes, por lo que este servicio se encarga de reforzar y adaptar los contenidos para que puedan adquirir los objetivos escolares.

- **Talleres de lectura** (pedagoga, psicopedagoga)

Esta actividad son sesiones grupales y/o individuales en las que se trabaja la lectura y la comprensión y expresión escrita y oral, mediante la lectura de diferentes libros y la realización de actividades relacionadas con los mismos.

Es primordial hacer hincapié en la lectura y en la comprensión porque estamos percibiendo un bajo nivel en este ámbito, sobre todo, en los menores con los que trabajamos porque tienen más dificultades en esta área.

- **Coordinación con otros profesionales** (pedagoga, logopeda, psicopedagoga)

Para poder personalizar cada caso y tratarlo de manera integral, es fundamental la coordinación con los distintos profesionales que trabajan con la persona: educativos, sanitarios, de servicios sociales, etc. Por ello, se mantienen reuniones con estos profesionales para poder trabajar en la misma línea, ver las mejoras y las dificultades, así como establecer una metodología de trabajo y evaluar los objetivos.

- **Actividades de ocio y tiempo libre inclusivas** (directora actividades, pedagoga)

Estas actividades se realizan con el objetivo principal de la socialización, la inclusión y el juego de los menores, a veces también de los adultos.

A lo largo del año, se organizan distintas actividades adaptadas e inclusivas, algunas con trasfondos terapéuticos y otras con el único objetivo del ocio y la diversión. También sensibilizaciones y formaciones que se realicen tanto en centros educativos como a la sociedad.



Las actividades que se prevén que se van a llevar a cabo durante el año 2023 son:

Concurso de Dibujo por el Día Internacional del Implante Coclear

Este concurso se realiza para celebrar el Día Internacional del Implante Coclear (25 de febrero) y en el que invitamos a todos los centros educativos de la provincia a participar, así como a cualquier otro centro social o cualquier persona que quiera participar. Está dirigido a menores que cursen en Educación Infantil o Educación Primaria y consiste en hacer un dibujo de lo que para ellos significa un implante coclear.

Es una manera de que en las aulas puedan trabajar y sensibilizar sobre este tema, sobre todo en aquellas donde alguno de los estudiantes sea portador de implante coclear y/o audífonos, y que ellos sean los protagonistas en su día.

Concurso de Fotografía por el Día Internacional de la Audición

Este concurso está dirigido a jóvenes (que cursen 1º ESO en adelante) y personas adultas; está abierto a toda la población. Consiste en la realización de una fotografía que represente la audición.

Este día se celebra para concienciar sobre la audición, sobre los problemas de audición y sobre la salud auditiva.

Musicoterapia

La musicoterapia es una terapia alternativa, que la trabajamos como ocio con los más pequeños para que puedan relacionar su esmero y trabajo con estímulos divertidos y atractivos para ellos. De esta manera, se pueden trabajar muchos elementos auditivos en los que pueden tener dificultades y sin que se den cuenta si quiere de que se están esforzando.

Sensibilizaciones en aulas de centros educativos

Esta actividad se realiza a demanda de los centros educativos, normalmente porque se encuentra en el centro algún estudiante con problemas de audición. La sensibilización se lleva a cabo en su aula y, en ocasiones, también en las otras aulas de su mismo curso, para que todos los compañeros que se relacionan con esa persona puedan tener acceso a la información y a la empatía que trabajamos en esta actividad.

A veces, simplemente el centro lo demanda para sensibilizar sobre nuestro colectivo, aun no teniendo en el centro ningún estudiante con estas características. De esta manera, tanto



docentes como estudiantes pueden aprovechar un aprendizaje para el día que convivan con una persona que tiene problemas de audición.

Formaciones a profesionales de la educación en centros educativos

Estas formaciones se realizan también a demanda según el centro educativo. Están dirigidas al claustro de docentes del centro en cuestión y la motivación principal es la llegada de algún estudiante nuevo con problemas de audición o con un diagnóstico reciente de un estudiante que ya tenían, incluso la llegada de profesorado nuevo a un centro en el que ya se venía dando esta situación.

Por lo tanto, estas formaciones son sobre la discapacidad auditiva en general, pero concretando en aquellas cuestiones educativas, de aula, curriculares, incluso si desde la asociación también se trabaja con el estudiante, personalizamos la formación al centro según sus necesidades.

Formaciones y sensibilizaciones sobre la discapacidad auditiva a la sociedad

Estas formaciones y sensibilizaciones a la sociedad en general se suelen dar en alguna actividad abierta que se realice para visibilizar el colectivo ante todo el público y, de manera muy básica y general, puedan tener una visión completa del mundo tan grande y complejo que es la discapacidad auditiva, de sus dificultades, de sus accesibilidades, de la forma en la que se puede sentir una persona con problemas de audición y de cómo la podemos ayudar.

Campamento de verano inclusivo

En el año 2022 hicimos el primer campamento de verano inclusivo de APANDAGU y fue todo un éxito. Por eso, para este año 2023 queremos repetir. Durante el mes de julio, se realizará el campamento de verano inclusivo en la Fundación Virgen de la Fuensanta, en Millana (Guadalajara), dirigido menores de 3 a 18 años, con y sin discapacidad.

Se realizarán actividades de ocio, actividades culturales, de fomento del juego, de la naturaleza, del aire libre, de la socialización y el trabajo en equipo, de la autonomía. En general, aquellos elementos propios del desarrollo en estas etapas iniciales de la vida y conviviendo unos con otros durante varios días.

Actividades de APANDAGU Joven

Durante este año 2023 vamos a comenzar una nueva andadura en APANDAGU, con la nueva sección juvenil de la asociación llamada APANDAGU Joven. Va a ser un espacio de protagonismo



para los jóvenes de 14 a 30 años de la asociación, sean o no personas sordas, para que puedan decidir, organizar y ejecutar actividades para ellos mismos o para otros (por ejemplo, talleres infantiles para los más pequeños de la asociación o actividades para los adultos).

Equinoterapia

Esta es una actividad aparentemente lúdica para los menores, pero con un trasfondo terapéutico que ayuda a las personas con discapacidad a confiar, a relajarse, a atender a las indicaciones de los monitores, a cuidar y respetar a los animales, a estar en contacto con la naturaleza.

Es una actividad muy atractiva para nuestros asociados y que intentamos realizar anualmente para su disfrute y también, pero sin darse cuenta los más pequeños, de esa parte terapéutica que tanto les ayuda.

Semana Internacional de las Personas Sordas

La última semana de septiembre, se celebra la Semana Internacional de las Personas Sordas y en APANDAGU normalmente lo conmemoramos con unas píldoras formativas y de sensibilización y visibilización de este colectivo mediante las redes sociales.

Fiesta Halloween

La fiesta de Halloween de APANDAGU se aprovecha también como un encuentro familiar, de diversión, para que las familias puedan tener un espacio y tiempo de ocio. En el año 2022, hubo demanda de las personas asociadas para organizar una salida al Parque Warner de Madrid para celebrarlo. Este año, volveremos a dar voz a las personas asociadas para que puedan expresarnos sus peticiones para este encuentro.

Día de la Discapacidad

El Día Internacional de la Discapacidad se celebra el día 3 de diciembre. APANDAGU asiste a todos los eventos que realizan tanto la Delegación de Bienestar Social como el Ayuntamiento de Guadalajara. También lo aprovechamos para ir a centros educativos donde nos demandan sensibilizaciones para tratar este día y poder hablar y enseñar acerca de nuestro colectivo.

Fiesta de Navidad

La fiesta de Navidad es el último encuentro familiar, entre personas asociadas, del año. Lo celebramos en el mes de diciembre y pasamos un día juntos, con comida y/o merienda, con



juegos y actividades para los pequeños, para los mayores y para todos juntos.

Colaboraciones con otras entidades sociales

En ocasiones, realizamos colaboraciones con otras entidades sociales, deportivas, culturales, centros jóvenes, algunas empresas y Administraciones Públicas. Según las actividades que podamos hacer o a los acuerdos que se lleguen durante el año, se realizan las colaboraciones.

ÁREA SOCIAL

- **SAAF (Servicio de Atención y Apoyo a Familias)** (pedagoga)

El Servicio de Atención y Apoyo a las Familias está dedicado al asesoramiento, orientación, información, formación y apoyo a las familias o personas con discapacidad auditiva, ante cualquier demanda, duda o gestión en la que necesiten un acompañamiento. Es un servicio completamente gratuito para toda la población.

Dentro de este servicio existe el Programa de Ayuda Mutua Interfamiliar, que consiste en un proceso de acompañamiento y escucha activa por parte de Padres y Madres Guía (familias que ya llevan un tiempo en esta situación) hacia nuevas familias que están empezando a vivir la experiencia de tener un miembro de la familia con discapacidad.

Además, se realizan formaciones y sensibilizaciones a la población general para que la información pueda llegar a toda la gente posible y la inclusión social de las personas con problemas de audición sea real y efectiva.

- **Escuelas de familias** (directora actividades, pedagoga)

Las escuelas de familias están destinadas para las familias de personas sordas o para las propias personas con problemas de audición y consisten en píldoras formativas de temas relacionados con los problemas de audición, la rehabilitación, la socialización, el desarrollo evolutivo, cuestiones educativas, sanitarias, de servicios sociales, de ayudas económicas, de cualquier área que las familias quieran tratar o que las profesionales consideremos que puedan ser de su interés.



3. Cronograma

Enero:

- Sesiones logopedia.
- Sesiones Apoyo.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones coordinación centros escolares.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.
- Gestiones institucionales: Teatro solidario, concursos, amnistía internacional
- Estudio y protocolo accesibilidad CC Ferial Plaza.
- Reuniones Apandagu Joven.
- Talleres de lectura.
- Periódico Apandagu.

Febrero:

- Sesiones logopedia.
- Sesiones Apoyo.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones coordinación centros escolares.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.
- Gestiones institucionales: concursos, Ayto. Guadalajara, Fundación Virgen de la Fuensanta.
- Estudio y protocolo accesibilidad CC Ferial Plaza.
- Reuniones Apandagu Joven.
- Talleres de lectura.
- Días sin cole.
- Visita biblioteca CMI.
- Talleres de dibujo Día IC en el CC Ferial Plaza.

Marzo:

- Sesiones logopedia.
- Sesiones Apoyo.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones coordinación centros escolares.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.
- Gestiones institucionales.
- Estudio y protocolo accesibilidad CC Ferial Plaza.
- Reuniones Apandagu Joven.
- Talleres de lectura.
- Acto entrega de premios concursos.



- Presentación protocolo accesibilidad CC Ferial Plaza.

Abril:

- Sesiones logopedia.
- Sesiones Apoyo.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones coordinación centros escolares.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.
- Gestiones institucionales.
- Reuniones Apandagu Joven.
- Talleres de lectura.
- Viaje a Ciudad Real, "En un lugar de la Mancha".
- Formación universidad sobre alumnado con D.A.
- Escuela de familias.

Mayo:

- Sesiones logopedia.
- Sesiones Apoyo.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones coordinación centros escolares.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.
- Gestiones institucionales.
- Reuniones Apandagu Joven.

Junio:

- Sesiones logopedia.
- Sesiones Apoyo.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones coordinación centros escolares.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.
- Gestiones institucionales.
- Reuniones Apandagu Joven.
- Asamblea General Ordinaria.

Julio:

- Sesiones logopedia.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.



- Gestiones institucionales.
- Reuniones Apandagu Joven.
- Campamento de verano inclusivo del 1 al 9 en Millana.

***Julio/agosto; buscar actividad de verano familiar.**

Agosto:

- Vacaciones

Septiembre:

- Sesiones logopedia.
- Sesiones Apoyo.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones coordinación centros escolares.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.
- Gestiones institucionales.
- Reuniones Apandagu Joven.
- Equinoterapia.
- Semana I. Personas Sordas.
- Asamblea Electoral.

Octubre:

- Sesiones logopedia.
- Sesiones Apoyo.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones coordinación centros escolares.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.
- Gestiones institucionales.
- Reuniones Apandagu Joven.
- Warner Halloween.
- Formación FIAPAS.

Noviembre:

- Sesiones logopedia.
- Sesiones Apoyo.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones coordinación centros escolares.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.
- Gestiones institucionales.
- Reuniones Apandagu Joven.
- Musicoterapia.



- Escuela de familias.
- Periódico de APANDAGU.

Diciembre:

- Sesiones logopedia.
- Sesiones Apoyo.
- Atención a familias.
- Reuniones FASPAS CLM.
- Reuniones coordinación centros escolares.
- Reuniones equipo.
- Gestiones administrativas.
- Gestiones institucionales.
- Reuniones Apandagu Joven.
- Navidad.
- Día de la Discapacidad.
- Día del voluntariado.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Adm y gestión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Gestiones institucionales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Accesibilidad	✓	✓	✓	✓		✓			✓			
Logopedia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Periódico de APANDAGU	✓										✓	
Apoyo educativo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



Talleres de lectura	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓
Coord. con profesionales	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓
Actividades inclusivas		✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓
SAAF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Escuelas de familias				✓							✓	
APANDAGU JOVEN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓

4. Metodología

Se trata como una metodología propia, puesto que es una combinación de diferentes metodologías conocidas, pero no siendo la totalidad de estas, sino que aúna diferentes elementos de varias de ellas.

Con respecto a la gestión de la entidad, y de este programa en particular, la metodología comúnmente conocida como Agile será la base, de manera general, puesto que la metodología ideal será flexible para poder tener una buena capacidad de adaptación. Con este tipo de metodología, Agile, el equipo de profesionales tiene capacidad de decidir, así como de adaptarse a las necesidades que vayan surgiendo en el desarrollo del proyecto y de evaluar de forma constante.

Con respecto a la intervención, referido como la metodología de las actividades que se van a



llevar a cabo, los métodos de trabajo seguirán metodologías educativas. Las acciones que se van a desarrollar con los diferentes destinatarios son, en el fondo, educativas, y, por tanto, será una mezcla de distintas metodologías educativas conocidas, en función de la acción concreta. De las metodologías conocidas que se van a utilizar, podemos citar el aprendizaje cooperativo, para aquellas sesiones grupales; la gamificación, en aquellas acciones individuales y en las que se van a trabajar las relaciones sociales; así como un aprendizaje basado en competencias y en problemas, para poder aprender de manera más real y problemas de la vida diaria.

5. Recursos

Recursos humanos:

Graduada en Pedagogía, categoría de grupo II. Evalúa al usuario y la familia a su llegada. Debe escuchar y favorecer todas las posibilidades de expresión personales para que emerjan las emociones, las expectativas y los comportamientos generados por la sordera del usuario, así como las dudas, deseos, necesidades, etc. Se encarga de diseñar el plan de intervención, junto al resto del equipo y la familia, y la metodología de intervención centrada en la familia. Además de esta función, se encarga de asesorar a las familias acerca de las estructuras sociales existentes, orientarlas hacia las asociaciones confederadas y prestarles ayuda en los trámites burocráticos. Es la persona responsable del apoyo educativo especializado, de las sesiones de “Escuela de familias”, formaciones, etc. Formación continua con FIAPAS (Confederación de Personas Sordas) y FASPAS-CLM (Federación de Personas Sordas de Castilla La-Mancha).

Graduada en Logopedia, categoría de grupo II. Es la encargada de la rehabilitación auditiva y del lenguaje de los usuarios. Intercambia informaciones con cada uno de los especialistas y es la encargada de la aplicación directa de las medidas terapéuticas y educativas durante la primera etapa. Evalúa y hace informes para el seguimiento y terapia de los usuarios. Formación continua con FIAPAS (Confederación de Personas Sordas) y FASPAS-CLM (Federación de Personas Sordas de Castilla La-Mancha).

Administrativo, directora de actividades, categoría de grupo IV. Es la responsable de la gestión y administración de la asociación, lleva a cabo la realización de materiales de publicidad de la asociación, tareas administrativas, gestión económica, desarrollo de las redes sociales, realización de proyectos y justificación de éstos, preparación y desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre, talleres, etc. Madre guía, dentro del servicio de atención y apoyo a las familias



de forma voluntaria desde 2009. Familiar directo de dos personas con discapacidad auditiva.

Psicopedagoga, técnico especialista. Grupo III. Desarrollo del apoyo educativo especializado, asesoramiento a familias, puesta en marcha de un proyecto de empleo y apoyo psicológico. Formación continua con FIAPAS (Confederación de Personas Sordas) y FASPAS-CLM (Federación de Personas Sordas de Castilla La-Mancha).

Monitores de ocio y tiempo libre. Grupo IV. Colaboración en la ejecución de las actividades de forma voluntaria. Formación sobre discapacidad auditiva a cargo de la propia entidad.

Recursos materiales:

DISPONIBLES	A ADQUIRIR
<p>Pc, portátiles, impresora, escaner, tabletas, móviles, altavoces, micrófonos, cámaras web, teclados, ratones, monitores</p> <p>Juegos didácticos</p> <p>Libros didácticos</p> <p>Material logopédico</p> <p>Material de oficina (folios, bolígrafos, lapices de colores, rotuladores, sacapuntas, tijeras, pegamentos, tipex, gomas borrar, pegatinas, cartulinas)</p> <p>Bucles de inducción magnética</p> <p>Micrófonos remotos</p> <p>Material publicitario (folletos, separadores, revistas, expositores, tapones, bolígrafos, roll up)</p> <p>Mesas, sillas, cajoneras, armarios, estanterías, archivadores, destructora papel, plastificadora</p> <p>Material sanitario (pantallas, mascarillas, gel, termómetro, productos de limpieza, toallitas, guantes, uniformes)</p> <p>Local</p> <p>Dos aulas prestadas</p> <p>Sistemas calefacción/ac</p>	<p>Test de evaluación</p> <p>Juegos didácticos</p> <p>Material fungible (reponer lo que se vaya gastando de lo disponible)</p> <p>Almuerzos</p> <p>Premios concursos</p> <p>Autobuses</p> <p>Seguros</p> <p>Material publicitario</p>



6. Criterios e indicadores de evaluación

La evaluación de este programa se realiza tanto cualitativa como cuantitativamente para poder tener una información lo más amplia y tangible posible.

CUANTITATIVA

INDICADORES	SEGUIMIENTO DE LOS CAMBIOS	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Número de usuarios atendidos en el SAAF	Control del número de usuarios atendidos en el SAAF	Cada 6 meses/Final del proyecto
Número de usuarios y sesiones de las terapias rehabilitadoras	Control del número de usuarios de las sesiones de logopedia	Cada 6 meses/Final del proyecto
Número de usuarios y sesiones de apoyo educativo especializado	Control del número de usuarios de las sesiones de apoyo educativo	Cada 6 meses/Final del proyecto
Número de asistentes a las actividades específicas para personas con discapacidad auditiva.	Control del número de participantes en las actividades.	Final de cada actividad/ final del proyecto
Número de sesiones de formación.	Control del número de sesiones formativas solicitadas por usuarios, participación en sesiones formativas globalizadas	Final de cada actividad/ final del proyecto
Número de sesiones y personas que precisan de accesibilidad específica.	Control y aportación de la accesibilidad necesaria para llevar a cabo actividades en las que puedan participar personas con y sin discapacidad auditiva.	Final de cada actividad/ final del proyecto
Número de sesiones de sensibilización específica en discapacidad auditiva	Control del número de sesiones de sensibilización realizadas a petición de los usuarios y observación de la necesidad de la misma por parte de la asociación.	Final de cada actividad/ final del proyecto



Número de sesiones/ entrevistas/ visitas registradas en redes sociales	Actualización periódica de la información de la asociación en las redes sociales, página web. Control de la colaboración con medios de comunicación	Final de proyecto
---	--	-------------------

CUALITATIVA

- ✓ Encuestas a los usuarios para ver el grado de satisfacción al final del año.
- ✓ Una vez al año se celebra la Asamblea General para rendir cuentas a los socios sobre el adecuado funcionamiento de la asociación y hacer propuestas de mejora.
- ✓ Reuniones de coordinación entre profesionales y entre profesionales y junta directiva para determinar posibles mejoras y cambios en el proyecto.

El seguimiento y el procedimiento interno de evaluación se centra en lo siguiente:

La profesional responsable de cada área será la encargada de llevar a cabo el seguimiento de las actividades, por lo que será necesaria una continua comunicación entre las personas de ejecutar las acciones – en su caso – y las personas beneficiarias del servicio con la persona responsable del mismo, que prestará una disponibilidad a lo largo de toda la trayectoria de las actividades para las comunicaciones oportunas. Estos mensajes podrán hacerse llegar a través de correo electrónico, WhatsApp o de manera presencial. Teniendo en cuenta que cada actividad cuenta con diferentes personas responsables (la pedagoga, la psicopedagoga, la logopeda y la auxiliar administrativo), habrá reuniones globales trimestrales para hablar acerca de cada área o servicio y de cada persona usuaria. En estos encuentros se podrán tomar decisiones para mejorar o modificar cuestiones relativas a las actividades cuando haya algún problema o antes de que exista. Como se personalizan tanto los servicios y las actividades a las personas usuarias, los cambios se tendrán en cuenta desde una perspectiva global que afecta a diversas personas y también individualmente desde cada caso.

De manera general, en estas reuniones grupales (profesionales trabajadores y junta directiva), se valorarán diversas cuestiones sobre el proyecto: su evolución como proyecto integral, pros y contras, y se debatirán medidas de mejora o modificaciones en los servicios y en el trabajo coordinado; la temporalización en cuanto a las valoraciones para posibles cambios; y el análisis de las valoraciones que realizan las personas usuarias de los servicios. Las actividades de intervención logopédica especializada, el apoyo educativo especializado y el asesoramiento



y apoyo a las familias serán valoradas por las personas usuarias de estos servicios de manera anual, al final de cada año. En estos cuestionarios se evaluará a las personas responsables y encargadas de los servicios, la calidad del servicio, metodología del servicio, fallos o modificaciones que se deberían mejorar y cuestiones satisfactorias con las que se deben continuar. De esta manera, tenemos una respuesta directa de las personas destinatarias de estas tres actividades, con un tiempo razonable de desarrollo para poder hacer una valoración y con tiempo posterior suficiente para subsanar los desaciertos. Con respecto al resto de actividades, se realizará una encuesta de satisfacción y una evaluación de contenidos al finalizar cada acción. Por lo que se tendrá una respuesta inmediata de las personas destinatarias de estas actividades y valoren adecuadamente todos los elementos de cada actividad.

Las personas socias de la entidad (incluso aquellas que sin serlo tengan mucho contacto continuo con la entidad), anualmente, evaluarán las actividades desarrolladas durante el transcurso del año natural, considerando la cantidad, la calidad (en el caso de haber asistido), la metodología, la temporalización y la localización. Estas evaluaciones tan continuas nos permiten acortar el tiempo de reacción ante imprevistos o rectificaciones en el caso de que no funcionen las ideas previstas, pudiendo tener la visión de un gran número de personas en distintas posiciones (responsable, desarrolladores y beneficiarios), consiguiendo, de esta manera, mejorar el camino para la consecución de los objetivos.